

Expediente: 3887/14
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SOLALIGA GUILLERMO JOSE DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SOLALIGA, GUILLERMO JOSE MIGUEL-DEMANDADO
900000000000 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3887/14



H106038597810

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SOLALIGA GUILLERMO JOSE DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N°: 3887/14.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209604670947 y C.B.U. N° 2850622350096046709475. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 3887/14.MMR.

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.